



Valparaíso, 10 de agosto de 2023

OFICIO N° 311-2023

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a esa Secretaría de Estado, tener a bien, informar sobre la posibilidad de reactivar la mesa de trabajo con las organizaciones que representan a los trabajadores del Hospital Padre Hurtado, con el objeto de analizar, entre otras materias, las siguientes:

a) Origen y repercusiones que genera el encasillamiento que efectuó el Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente y que afecta a todos los estamentos del hospital.

b) Revisión de los funcionarios por grado, función y antigüedad, toda vez que se habría aplicado una tabla de homologación estipulada en 2016, la cual no se ha actualizado, lo que ha generado una problemática de funcionarios antiguos que han quedado por debajo de funcionarios nuevos, respecto a los grados.

c) Revisar propuesta de indicación de glosa presupuestaria entregada por los trabajadores, con objeto de zanjar la problemática relativa a la planilla suplementaria.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Ana María Gazmuri Vieira**.

Dios guarde a US.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado-Secretaria de Comisiones

A LA MINISTRA DE SALUD, SEÑORA XIMENA AGUILERA SANHUEZA.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: EF5553DE3B58CA2A